

EL PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA Versión 12

Documento de la Reforma Curricular.

Hablar de un perfil de egreso de la educación básica implica asumir que todos los alumnos y alumnas que cursen este tramo de escolaridad, independientemente de su origen y condiciones, concentrarán sus esfuerzos en el desarrollo de los rasgos planteados en el perfil. En ese mismo sentido, la labor del sistema y de cada una de las escuelas de educación básica habrá de orientarse hacia el logro del perfil. Bajo este planteamiento, el perfil de egreso deberá concebirse como referente para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, como guía de los maestros para un trabajo articulado con los contenidos de las diversas asignaturas, así como elemento que proporciona las bases para valorar la eficacia del proceso educativo. De esta manera, el perfil de egreso se constituye como el eje articulador de la educación básica, en torno al cual se organice el trabajo del sistema y de las escuelas.

Los rasgos del egresado se han definido en términos de las capacidades que se espera desarrolle la escuela en todos sus alumnos, con la intención de que éstos adquieran las herramientas necesarias para desenvolverse en un mundo en permanente cambio, que sean capaces de desarrollar en profundidad habilidades y disposiciones que les permitan pensar por cuenta propia, comunicarse adecuadamente, tener acceso y utilizar el conocimiento disponible sobre diversos temas, aprender continuamente, trabajar con los demás, conocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística y experimentar la riqueza de vivir en la diversidad.

Los rasgos deben entenderse como la manifestación integrada de los conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se construirán de manera compartida en el conjunto de las asignaturas que integran el currículo y, en ese sentido, se constituyen en las metas por las que debe trabajar la comunidad escolar.

Así, después de haber transitado a lo largo de toda la escolaridad básica, el alumno:

- ◆ Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada, para interactuar en distintos contextos sociales. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística del país.
- ◆ Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.
- ◆ Emplea los conocimientos adquiridos con el fin de interpretar y explicar procesos sociales, económicos, culturales y naturales, así como para tomar decisiones y actuar individual o colectivamente en aras de mejorar y promover la salud y el cuidado ambiental, como formas para mejorar la calidad de vida.
- ◆ Conoce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática, los pone en práctica al analizar situaciones y tomar con responsabilidad y apego a la ley.
- ◆ Reconoce y valora distintas prácticas y procesos culturales. Contribuye a la convivencia respetuosa y asume la interculturalidad como riqueza y como forma de convivencia en la diversidad social, étnica, cultural y lingüística.

- ◆ Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano, se identifica como parte de un grupo social, emprende proyectos personales, se esfuerza por lograr sus propósitos y asume con responsabilidad las consecuencias de sus acciones.
- ◆ Aprecia y participa en diversas manifestaciones artísticas e integra conocimientos y saberes de las culturas como medio para conocer las ideas y sentimientos de otros, así como para manifestar los propios.
- ◆ Se reconoce como un ser con potencialidades físicas que le permiten mejorar su capacidad motriz, favorecer un estilo de vida activo y saludable, así como interactuar en contextos lúdicos, recreativos y deportivos.

Lograr que la educación básica contribuya a la formación de ciudadanos con estas características implica reconocer como propósito educativo central el desarrollo de competencias, entendidas en su dimensión amplia. Las competencias son más que los conocimientos mismos, el saber hacer, o las actitudes, ya que movilizan, integran y dirigen todos estos componentes hacia la consecución de objetivos concretos. Las competencias se manifiestan en la acción; en este sentido, poseer información o habilidades no significa ser competente: se pueden conocer las reglas gramaticales, pero ser incapaz de redactar una carta. Se pueden enumerar los derechos humanos y sin embargo, discriminar a las personas con necesidades especiales; se puede reconocer la interculturalidad y evitar relacionarse con personas de otras culturas.

La movilización de saberes (saber hacer con saber y con conciencia respecto del impacto de ese hacer) se ejerce tanto en situaciones comunes de la vida diaria como en situaciones complejas y hace posible visualizar un problema, determinar los conocimientos pertinentes para resolverlo, reorganizarlos en función de la situación, así como extrapolar o prever lo que hace falta.

Algunos ejemplos de estas situaciones son: diseñar i aplicar una encuesta, organizar un concurso, una fiesta o una jornada deportiva, montar un espectáculo, escribir un cuento o un poema, editar un periódico. De estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de la existencia misma de ciertas prácticas sociales, comprender por ejemplo que escribir un cuento o poema no es cuestión de inspiración, ya que demanda trabajo, cooperación, perseverancia y método.

Lo anterior permite dar más sentido a los conocimientos adquiridos y a las habilidades desarrolladas en el salón de clases. Su apropiación se ve facilitada porque, de objetos escolares se transforman en herramientas útiles para la vida. Las prácticas escolares también deben proporcionar la movilización de saberes relacionados con la toma de decisiones informadas, incursiones en prácticas sociales concretas, que forman parte de la construcción de una cultura general y de una educación para la ciudadanía, pues comprender la sociedad es entrar en contacto con sus múltiples dimensiones y participar en su construcción.

Alcanzar cierto nivel de competencia presupone un desarrollo integral, en el que las habilidades van más allá de los procesos cognitivos y de la ejercitación en el desempeño de ciertas tareas. En este sentido, las actitudes son un factor central ya que estimulan o inhiben los avances en el proceso de aprendizaje; inclusive los valores que el individuo ha internalizado, lo llevan a establecer prioridades en su vida que pueden promover un mayor o menor interés para el desarrollo de ciertas habilidades. El significado de competencia se asocia al desarrollo de algún grado de autonomía en relación al uso del saber.

¿Qué competencias deberá desarrollar la educación básica?

Las competencias que aquí se proponen, deberán considerarse para que, desde todas las asignaturas, se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje para que todos los alumnos puedan desarrollarlas. La definición de los rasgos del perfil de egreso se basa en las siguientes competencias.

Competencia para el aprendizaje permanente.

Estas implican la posibilidad de aprender, de asumir y dirigir el propio aprendizaje a lo largo de la vida, de integrarse a la cultura escrita y matemática, así como movilizar los diversos saberes culturales, científicos y tecnológicos para comprender la realidad.

Competencia para el manejo de la información.

Se relaciona con la búsqueda, evaluación y sistematización de información; con el pensar, reflexionar, argumentar y expresar juicios críticos; con analizar, sintetizar y utilizar información en diversas disciplinas y en los distintos ámbitos culturales.

Competencias para el manejo de situaciones.

Son aquellas vinculadas con la posibilidad de organizar y diseñar proyectos de vida, considerando diversos aspectos como los sociales, culturales, ambientales, económicos, académicos y afectivos y de tener iniciativa para llevarlos a cabo; administrar el tiempo; propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir las consecuencias; enfrentar el riesgo y la incertidumbre; plantear y llevar a buen término procedimientos o alternativas para la resolución de problemas; y manejar el fracaso y la desilusión.

Competencias para la convivencia.

Implican relacionarse armónicamente con otros y con la naturaleza; comunicarse con eficacia; trabajar en equipo; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con otros; manejar armónicamente las relaciones personales y emocionales; desarrollar la identidad personal; y reconocer y valorar los elementos de la diversidad étnica, cultural y lingüística que caracteriza a nuestro país.

Competencias para la vida en sociedad.

Se refieren a la capacidad para tomar decisiones y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; actuar para favorecer la democracia, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar teniendo en cuenta las formas de trabajo en la sociedad, los gobiernos y las empresas, individuales o colectivas; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; actuar con respeto a la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

PROPÓSITO GENERAL DE LA HISTORIA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA

Con el estudio de la historia se pretende que los alumnos, al finalizar su educación básica, reflexionen sobre sucesos y procesos históricos, perciban a los individuos como protagonistas de la historia de la humanidad y, a través de esta percepción, se reconozcan como sujetos capaces de actuar en el mundo con conciencia y responsabilidad social para construir sociedades más justas y democráticas.

Responsabilidad social para construir sociedades más justas y democráticas. Se espera que los alumnos desarrollen a lo largo de educación básica nociones y habilidades para la comprensión y manejo de información histórica que les permitan analizar las interrelaciones que los seres humanos han establecido entre sí y con la naturaleza a través del tiempo y del espacio; y se formen una visión del devenir que les posibilite explicar y argumentar la manera en que su localidad, entidad, país y mundo se transforman. Lo anterior implica que mediante el trabajo cotidiano con diversas fuentes históricas los alumnos ubiquen en el tiempo y el espacio los principales sucesos y procesos de la historia, expliquen cambios y continuidades de las sociedades humanas, así como analicen los diversos factores que influyen en el desarrollo histórico.

Se pretende que el estudio del pasado fomente en los estudiantes la formación de una conciencia histórica que le permita reconocer el papel que tiene tanto colectividades como individuos en la historia de la humanidad y que sus acciones inciden en el presente y en el futuro. Asimismo se espera que la reflexión en torno a la historia desde esta perspectiva, desarrolle valores y actitudes para respetar y cuidar el patrimonio cultural, participar de manera informada en la resolución de problemas y actuar para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.